

Clemencia - Bolívar, 12 de Julio del 2022.

Señor

CORPORACION GESTION EMPRESARIAL RENACER RECORGER
ANTONIO DE JESUS LIÑAN HENAO
BRR. CENTRO - CARTAGENA EDIFICIO FERNANDO DIAZ PISO 5 OFICINA 501
E- mail. corprenacerrecorges@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Asunto: Invitación a Presentar Propuesta.

Respetado señor:

El Municipio de Clemencia Bolívar está interesado en recibir de la persona jurídica que usted representa propuesta para la celebración de un convenio, conforme a las especificaciones que se relacionan a continuación:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONVENIOS CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EL DECRETO NO. 092 DE 2017.						
OBJETO DEL CONTRATO	“IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA BOLÍVAR, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN EL “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AGROPECUARIAS Y ORGANIZACIONALES PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE CLEMENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.						
VALOR Y FORMA DE DESEMBO LSO DE LOS APORTES ECONÓMICOS	<p>El monto de los aportes para efectos de impulsar las actividades que constituyen el objeto del convenio a celebrar asciende a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/Cte. (\$ 285.714.285,71). dicho valor será aportado en conjunto por las partes intervinientes en el convenio y se discrimina de acuerdo al siguiente cuadro:</p> <p>La distribución de los aportes necesarios para la ejecución del proyecto a que se contrae el presente estudio previo estaría conformada por sumas de dinero en efectivo. La distribución y porcentaje de los aportes será un 70% a cargo del municipio es decir DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 200.000.000,00) y un 30% a cargo de la ESAL ejecutora es decir OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE. (\$85.714.285,71).</p>						
PRESUPUESTO OFICIAL							
ITEM	CARGO/OFICIO	UNIDAD	CANT	COSTO MES	DURACIÓN (MES)	% DEDICACIÓN	VALOR PARCIAL
APORTE DEL MUNICIPIO							



1	COORDINADOR TECNICO DEL PROYECTO (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS EN PROCESOS AGROPECUARIOS, ORGANIZACIONALES Y DE MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS) PERSONAL EXTERNO. ADMINISTRADOR AGRICOLA PECUARIO	Pro f.	1	\$ 4.578.000,00	2	80%	\$ 9.156.000,00
2	CAPACITADOR 1: INGENIERO AGRÍCOLA (EXP. 2 AÑOS EN MANEJO DE SUELOS Y PRODUCCION AGROPECUARIA) (PERSONAL EXTERNO).	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
3	CAPACITADOR 2. MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE SISTEMAS SILVOPASTORILES, ESPECIES MENORES) PERSONAL EXTERNO	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
4	CAPACITADOR 3. PROESIONAL EN ACUICULTURA (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
5	CAPACITADOR 4. PROESIONAL INGENIERO AGRONOMO (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
6	CAPACITADOR 5. PROESIONAL ABOGADO (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
7	PROESIONAL EN EL AREA DE ECONOMIA (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
8	TÉCNICO AGROPECUARIO(EXP. 1 AÑO EN MANEJO DE SISTEMAS DE PRODUCCION SILVOPASTORIL, ESPECIES MENORES, POLICULTIVOS)(PERSONAL EXTERNO)	Tec.	4	\$ 1.800.000,00	2	80%	\$ 14.400.000,00
9	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (EXP. 1 AÑO EN TEMA RELACIONADO)(PERSONAL EXTERNO)	Tec.	2	\$ 1.800.000,00	2	80%	\$ 7.200.000,00



10	TÉCNICO PISCICULTOR (EXP. DE UN AÑO EN EL AMNEJO DE PISCULTUIRA) MESES) (PERSONAL EXTERNO)	Tec.	2	\$ 1.800.000,00	2	80%	\$ 7.200.000,00
11	CONTADOR PUBLICO (EXPERIENCIA 1 AÑO EN AL MANEJO CONTABLE) PERSONAL EXTERNO	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
12	ACOMPANAMIENTO SOCIAL (TRABAJADOR SOCIAL CON 1 AÑO DE EXPERINCA RELACIONADA)	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
13	ENTREGA DE ALEVINO A PARTICIPANTES	UN D	400 00	\$ 207,10	1	100%	\$ 8.284.000,00
14	ENTREGA DE KIT A PARTICIPAANTES	UN D	240	\$ 324.000,00	1	100%	\$ 77.760.000,00
15	IMPUESTO IMPREVISTOS	GL	1	\$20.000.000,00	1	100%	\$ 20.000.000,00
	VALOR TOTAL DEL APORTE DEL MUNICIPIO						\$200.000.000,00
PRESUPUESTO OFICIAL							
ITEM	CARGO/OFCIO	UNID	CANT	COSTO MES	DURACION	% DEDICACION	VALOR PARCIAL
					(MES)		
APORTE DE LA ESAL							
16	CAPACITADOR 6: INGENIERO AGRÍCOLA (EXP. 2 AÑOS EN MANEJO DE SUELOS Y PRODUCCION AGROPECUARIA) (PERSONAL EXTERNO).	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
17	CAPACITADOR 7. PROESIONAL INGENIERO AGRONOMO (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO	Pro f.	1	\$ 3.500.000,00	2	80%	\$ 7.000.000,00
18	TÉCNICO AGROPECUARIO (EXP. 1 AÑO EN MANEJO DE SISTEMAS DE PRODUCCION SILVOPASTORIL, ESPECIES MENORES, POLICULTIVOS) (PERSONAL EXTERNO)	Tec.	1	\$ 1.800.000,00	2	80%	\$ 3.600.000,00
19	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (EXP. 1 AÑO EN TEMA RELACIONADO) (PERSONAL EXTERNO)	Tec.	1	\$ 1.800.000,00	2	80%	\$ 3.600.000,00
20	APOYO LOGISTICO PARA TALLERES DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS,	GL	1	\$ 8.295.142,86	2	100%	\$ 16.590.285,71



	INCLUYE: (DOS REFRIGERIOS, ALMUERZOS Y APOYO TRANSPORTE PARTICIPANTES)							
21	ENTREGA DE ALEVINO PARTICIPANTES	UN D	400 00	\$ 207,10	1	100%	\$ 8.284.000,00	
22	ENTREGA DE KIT A PARTICIPAANTES	UN D	60	\$ 324.000,00	1	100%	\$ 19.440.000,00	
23	PAPELERIA (RESMAS DE PAPEL, PAPEL PERIODICO, LIBRETAS DE CAMPO, LAPICEROS, MARCADORES)	GL	1	\$ 3.200.000,00	2	100%	\$ 6.400.000,00	
24	ALQUILER DE SITIO X MES	UN D	1	\$ 450.000,00	2	100%	\$ 900.000,00	
25	ALQUILER DE VIDEO BEAN X 2 MESES	ME S	1	\$ 1.450.000,00	2	100%	\$ 2.900.000,00	
26	ALQUILER DE SILLAS	UN D	500	\$ 1.000,00	2	100%	\$ 1.000.000,00	
27	PROMOCION, DIFUSION SOCIALIZACION (PUBLICIDAD).	Y GL	1	\$ 4.500.000,00	1	100%	\$ 4.500.000,00	
28	CLAUSURA DEL PROYECTO	DEL GL	1	\$ 4.500.000,00	1	100%	\$ 4.500.000,00	
	VALOR TOTAL DE LA ESAL						\$85.714.285,71	

TOTAL PROYECTO (APORTES MUNICIPIO + APOORTE ONG) = \$ 285.714.285,71.

ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá ejecutar las siguientes actividades:

- Desarrollar con diligencia el objeto del convenio mediante la utilización de los recursos materiales, técnicos y humanos que requiera para la correcta y oportuna ejecución.
- Realizar los desembolsos relacionados con su aporte equivalente al treinta por ciento (30%), o más, del valor total del presente convenio en los plazos acordados para tal fin.
- Elaborar y presentar al Municipio un informe de ejecución del objeto del convenio, si es del caso con apoyo fotográfico.
- Presentar oportunamente y ejecutar adecuadamente el plan y cronograma de avance de actividades.
- Colaborar con el Municipio para que el objeto del convenio se cumpla
- Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del convenio.
- Garantizar la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto del convenio.
- Avisar oportunamente al municipio de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del convenio.
- Realizar las actividades correspondientes según las instrucciones del supervisor del convenio.
- Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que se le asignen.
- Subsanan de manera inmediata y a su costa daños generados con motivo de la ejecución del convenio.
- Afiliar al sistema de seguridad los trabajadores y/o empleados a su cargo



- **SEMANA 1.**

- **4. Talleres presenciales De Manejo Y Conservación De Suelos.** (Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del municipio por cada actividad).

Objetivo estratégico: fortalecer las técnicas de manejo y conservación de suelos que permitan mejorar la productividad de los mismos.

Acciones

- Identificación de la problemática de los suelos
- Realización de prácticas de manejo agroecológico de los suelos

- **SEMANA 2.**

- **4. Talleres presenciales Formación En El Manejo Agroecológico De Sistemas Agroforestales** (Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del municipio por cada actividad).

Objetivo estratégico: capacitar a los jóvenes rurales en el manejo técnico de los sistemas agroforestales y su importancia en la economía campesina

Acciones:

- Capacitación en el manejo y sistemas agroforestales
- Análisis de la importancia de los sistemas agroforestales en la producción campesina.

- **SEMANA 3.**

- **4. Talleres presenciales. TEMA 3. Manejo En Policultivos Transitorios** (Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del municipio por cada actividad).

Objetivo estratégico: Capacitar a los jóvenes rurales en el buen uso de las técnicas y prácticas agrícolas para mejora la productividad y competitividad de los productos agrícolas producidos.

Acciones

- identificación de técnicas y prácticas agrícolas utilizadas
- capacitación en el uso de las buenas prácticas agrícolas PBA

- **SEMANA 4.**

- **4. Talleres presenciales. TEMA 4. Manejo De Sistemas Silvopastoriles.** (Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del municipio por cada actividad).

Objetivo estratégico: Brindar las técnicas de manejo en sistemas silvopastoriles a los jóvenes rurales para que manejen adecuadamente sus sistemas ganaderos.



Acciones:

- identificación de herramientas del Diagnostico rural rápido DRP para conocer los componentes de un sistema silvopastoril
- identificar arreglos silvopastoriles para la zona de intervención del proyecto.

• **SEMANA 5.**

4 Taller presencial TEMA 5. Manejo de Piscicultura En Jagüeyes O Estanques (Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del municipio por cada actividad).

Objetivo Estratégico: Brindar los conceptos y las técnicas de manejo de la piscicultura en estanque o jagüeyes a los jóvenes rurales como estrategia de ampliar sus conocimientos para mejorar esta actividad productiva.

Acciones:

- Identificación de técnicas de manejo piscícola
- Capacitación en el manejo de la piscicultura

• **SEMANA 6.**

4 Taller presencial TEMA 6. Talleres De Manejo De Especies Menores. (Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del municipio por cada actividad).

Objetivo Estratégico: Brindar los conceptos y las técnicas de manejo de las especies menores para mejorar la productividad de los sistemas establecidos.

Acciones:

- Realización de inventario de manejo de especies menores
- Realización de capacitación en el manejo agroecológico de las especies menores.

• **SEMANA 7.**

4 Taller presencial TEMA 7. Formación Y Procesos De Legalización De Organizaciones De Base. (Teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del municipio por cada actividad)

Objetivo Estratégico: Fomentar la creación de formas asociativas entre los jóvenes rurales con el fin de fortalecer los procesos organizaciones y empresariales en la zona.

Acciones

- identificación de formas asociativas y su importancia
- conformación y legalización de formas asociativas.

• **SEMANA 8.**

4 Taller presencial TEMA 8. Estrategias De Mercadeo De Productos Agropecuarios. (Teniendo en cuenta los protocolos de



bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del municipio por cada actividad)

Objetivo estratégico: Brindar los conceptos y métodos para el uso de estrategias de mercadeo de productos agropecuarios en la región

Acciones

Identificar los actores y las cadenas de comercialización

Identificar las estrategias de mercadeo de los productos agropecuarios generados en la región

En atención al alcance del presente objeto y sus actividades, la persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro ejecutora las desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
ACTIVIDAD	Numero de semanas							
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8
PROMOCION, DIFUSION Y SOCIALIZACION (PUBLICIDAD).								
Talleres presenciales Tema 1. De Manejo Y Conservación De Suelos. (Cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del Municipio por cada actividad).								
Talleres presenciales. Tema 2. Formación En El Manejo Agroecológico De Sistemas Agroforestales ____(cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del Municipio por cada actividad).								
Talleres presenciales. TEMA 3. Manejo En Policultivos Transitorios (cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del Municipio por cada actividad)								
Talleres presenciales. TEMA 4. Manejo De Sistemas Silvopastoriles. (Cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del Municipio por cada actividad).								
Taller presencial TEMA 5. Manejo de Piscicultura En Jagüeyes O Estanques (cuenta los protocolos de bioseguridad, en donde participaran 75 campesinos del Municipio por cada actividad).								



OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA

El CONTRATISTA tendrá las siguientes obligaciones:

- ❖ Deberá acreditar afiliación y pago de aporte al sistema de seguridad social integral y parafiscales; esto último si a ello hay lugar.
- ❖ Ejecutar las actividades constitutivas del objeto contractual en la forma pactada en el respectivo contrato, bajo la coordinación del supervisor designado por el Municipio.
- ❖ Obrar siempre, bajo la orientación del Municipio, en procura de los mejores resultados para la entidad contratante.
- ❖ Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.
- ❖ Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas
- ❖ Suscribir el acta de liquidación del Contrato, si a ello hay lugar.
- ❖ Mantener indemne a la entidad contratante respecto cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa sus actuaciones.
- ❖ En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones contractuales, para la cabal ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el **CONTRATISTA** deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales
- ❖ Realizar todas las actividades contempladas en el alcance del objeto del contrato
- ❖ Velar por la conservación y buen estado de los elementos y equipos de trabajo que se le suministren.
- ❖ Ordenar y ubicar los instrumentos de trabajo en los lugares señalados para evitar el desorden
- ❖ Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el supervisor del contrato.
- ❖ Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando las actividades inherentes al objeto de la contratación.

Otras Obligaciones.

- a. Realizar a todo costo la contratación del personal necesario para llevar a cabo con éxito el objeto del contrato.
- b. Proporcionar papelería, medios de comunicaciones, invitaciones, convocatorias, refrigerios y otras necesidades para cumplir con éxito las obligaciones del contrato.
- c. Atender los requerimientos hechos por el supervisor del contrato con ocasión de la ejecución del contrato,
- d. Rendir los informes que le sean requeridos de conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato,
- e. Rendir el informe final de cumplimiento del objeto contractual, con las exigencias que para el efecto establezca el supervisor del contrato.
- f. Las demás inherentes al objeto del contrato.



<p>OBLIGACIONES DE EL CONTRATANTE</p>	<p>LA ENTIDAD CONTRATANTE tendrán las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Garantizar la apropiación de los recursos económicos para la ejecución del contrato. ❖ Realizar el seguimiento o supervisión de cumplimiento del objeto a contratar. ❖ Pagar el valor del contrato previa certificación de recibo a satisfacción por parte del SUPERVISOR. ❖ Las demás establecidas en los artículos 4º y 5º, respectivamente de la Ley 80 de 1993
<p>SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>La supervisión del contrato será ejercida por la Oficina de la UMATA.</p>
<p>DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO</p>	<p>El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Oferta de servicios debidamente firmada, con la manifestación expresa de que el oferente conoce y acepta las condiciones para la contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición legal o constitucional y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado. ❖ Certificado de existencia y representación legal, cuando el proponente sea una persona jurídica. ❖ Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente, según el caso. ❖ Copia del RUT ❖ Adjuntar certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente, según el caso ❖ Certificación de reporte de no estar incluido en el Boletín de Responsables fiscales de la Contraloría General de la República, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente, según el caso. ❖ Certificado de Antecedentes judiciales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente, según el caso. ❖ Certificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente, según el caso ❖ Adjuntar Formato Único de Hoja de Vida ❖ Documentos que acrediten que el oferente está al día con el pago de aportes a Seguridad Social y parafiscales; esto último si a ello hay lugar. ❖ Documentos que acrediten la capacidad jurídica, experiencia e idoneidad para la ejecución del objeto del contrato.
<p>JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN</p>	<p>Para demostrar su capacidad para ejecutar el objeto del contrato a celebrar, así como su experiencia e idoneidad, el oferente deberá acreditar, con su oferta, el cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De ser persona jurídica el contratista, deberá acreditar que dentro de su objeto social se encuentran incluidas actividades que correspondan con el objeto del contrato a celebrar. En caso de tratarse de una persona natural,



deberá acreditar formación académica de pregrado en un área de las ciencias humanas, con especialización y/o Maestría en niñez, con experiencia profesional de por lo menos dos (2) años.

2. Acreditar experiencia específica en la ejecución de actividades relacionadas con el proceso, para lo cual deberá aportar copia de los documentos que acrediten la ejecución de, por lo menos, un (1) contrato, tales como: **1)** Copia del respectivo contrato y/o **2)** Certificación de cumplimiento del respectivo contrato o acta de recibo final o acta de liquidación del mismo.

3. Además de lo anterior, el oferente deberá acreditar que cuenta con la disposición del siguiente personal, para la ejecución del objeto a contratar:

Respecto del personal ofrecido para la ejecución del contrato, el oferente debe aportar con su oferta la siguiente documentación:

PERSONAL REQUERIDO	CANT
COORDINADOR TÉCNICO DEL PROYECTO (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS EN PROCESOS AGROPECUARIOS, ORGANIZACIONALES Y DE MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS). PERSONAL EXTERNO. ADMINISTRADOR AGRÍCOLA PECUARIO.	1
CAPACITADOR 1: INGENIERO AGRÍCOLA (EXP. 2 AÑOS EN MANEJO DE SUELOS Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA) (PERSONAL EXTERNO).	2
CAPACITADOR 2. MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS EN EL MANEJO DE SISTEMAS SILVOPASTORILES, ESPECIES MENORES) PERSONAL EXTERNO.	1
CAPACITADOR 3. PROFESIONAL EN ACUICULTURA (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO.	1
CAPACITADOR 4. PROFESIONAL INGENIERO AGRÓNOMO (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO.	2
CAPACITADOR 5. PROFESIONAL ABOGADO (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO.	1
PROFESIONAL EN EL ÁREA DE ECONOMÍA (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO.	1
TÉCNICO AGROPECUARIO (EXP. 1 AÑO EN MANEJO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SILVOPASTORIL, ESPECIES MENORES, POLICULTIVOS) (PERSONAL EXTERNO).	5
TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (EXP. 1 AÑO EN TEMA RELACIONADO) (PERSONAL EXTERNO).	3
TÉCNICO PISCICULTOR (EXP. DE UN AÑO EN EL MANEJO DE PISCICULTURA) MESES) (PERSONAL EXTERNO).	2
CONTADOR PUBLICO (EXPERIENCIA 1 AÑO EN AL MANEJO CONTABLE) PERSONAL EXTERNO.	1
ACOMPañAMIENTO SOCIAL (TRABAJADOR SOCIAL CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA RELACIONADA)	1
CAPACITADOR 7. PROFESIONAL INGENIERO AGRÓNOMO (CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS RELACIONADOS) PERSONAL EXTERNO.	1

1. Hoja de vida en formato único del Departamento Administrativo de la Función Pública

2. Documentos que acrediten la formación académica, tales como diplomas, actas de grado, tarjeta profesional

3. Documentos que acrediten la experiencia, tales como copias de contratos, nombramientos, certificaciones, etc.

4. Carta de compromiso de participar en la ejecución del contrato, suscrita por cada una de las personas que conforman el personal ofrecido

En todo caso, el personal ofrecido por el proponente, para la ejecución del contrato, no podrá ser sustituido o reemplazado, sin autorización previa y



	escrita del Municipio de Clemencia, una vez se haya adjudicado, suscrito e iniciado la ejecución del contrato. La contravención de esta prohibición dará lugar a la terminación del contrato por parte del Municipio
PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	La oferta y sus anexos deberá ser presentada en medio físico en la Oficina de la Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Clemencia Bolívar, palacio Municipal de Clemencia Bolívar y en magnético en la plataforma del Secop 2 y/o al correo secgobierno@clemencia-bolivar.gov.co , dentro del plazo establecido, en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 M. y 2:00 p.m. – 5:30 p.m.

Todos los demás aspectos relacionados con el proceso de contratación se encuentran establecidos en el estudio previo elaborado por la secretaria general y de gobierno del Municipio de Clemencia – Bolívar, por lo cual adjunto a la presente invitación se le remite copia de dicho documento precontractual, con el fin de que sea tenido en cuenta por usted al momento de la elaboración de la respectiva oferta de servicios.

Atentamente,


RAUL ENRIQUE CABARCAS VASQUEZ
Alcalde Municipal de Clemencia Bolívar

